

10. Servicios Sociales

NOTAS METODOLÓGICAS RELATIVAS A LOS DATOS RECOGIDOS EN EL CAPÍTULO 10

DESCRIPCIÓN INFORMACIÓN	FUENTE	FORMA DE OBTENCIÓN DE LOS DATOS	TRATAMIENTO REALIZADO DE LOS DATOS	UNIDAD DE MEDIDA
Beneficiarios prestaciones sociales	Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Dirección General de Asuntos Sociales y Dirección General de Zonas de Especial Actuación	Contacto directo con el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla	Datos brutos	Número de personas
Usuarios prestaciones sociales	Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Dirección General de Asuntos Sociales y Dirección General de Zonas de Especial Actuación	Contacto directo con el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla	Datos brutos	Número de personas
Pacientes/Usuarios	Diputación de Sevilla. Área de Cohesión Social e Igualdad. Centro Provincial de Drogodependencias	Contacto directo con la Diputación Provincial de Sevilla	Datos brutos	Número de personas

10.1. SERVICIOS SOCIALES

10.1.1. DATOS DE PRESTACIONES TÉCNICAS Y/O SERVICIOS. AÑO 2015

PRESTACIÓN Y/O SERVICIOS	DEFINICIÓN	DATOS AÑO 2015	
		N.º DE DEMANDAS PRESENTADAS	N.º DE RECURSOS APLICADOS
Servicios de Información, Orientación y Valoración Social (SIOV)	Esta prestación/servicio tiene por finalidad responder a la necesidad y al derecho que tienen las personas de estar informadas; de asesoramiento técnico en orden de posibilitar su acceso a los recursos sociales existentes, orientado y analizando las demandas sociales planteadas.	34.252	37.374
Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD)	Es una prestación realizada preferentemente en el domicilio que proporciona, mediante personal cualificado y supervisado, un conjunto de actuaciones preventivas, formativas, rehabilitadoras y de atención a las personas y unidades de convivencia con dificultades para permanecer o desenvolverse en su medio habitual.	1.802	2.067
Servicio de Convivencia y Reinserción Social (CORE)	Esta prestación/servicio se configura como un conjunto de actuaciones dirigidas a posibilitar las condiciones personales y sociales para la convivencia, participación e integración de las personas en la vida social, con especial atención a las acciones de carácter preventivo.	20.506	20.875
Servicio de Cooperación Social (COSO)	Servicio destinado a promover y fomentar la solidaridad, la cooperación social y la participación en la vida social.	8.670	10.676
Medidas de Alojamiento alternativo	Desde los Centros de Servicios Sociales Comunitarios se gestionan y tramitan recursos de alojamiento a las personas, que por circunstancias sociales o familiares, no pueden permanecer en su domicilio habitual. Estas medidas de alojamiento alternativo, dependen mayoritariamente de recursos especializados (albergues para personas sin hogar) o de otras administraciones (residencias de mayores), no obstante, los servicios sociales comunitarios del Ayuntamiento de Sevilla cuentan con una red de alojamientos temporales, destinados a atender las situaciones de urgencia.	1.202	1.274

N.º de familias en hostales, año 2015: 33

N.º de personas en Centros Residenciales de Personas Mayores: 19

10. Servicios Sociales

10.1.1. DATOS DE PRESTACIONES TÉCNICAS Y/O SERVICIOS. AÑO 2015 (continuación)

PRESTACIÓN Y/O SERVICIOS	DEFINICIÓN	DATOS AÑO 2015	
		N.º DE DEMANDAS PRESENTADAS	N.º DE RECURSOS APLICADOS
Prestaciones Complementarias	<p>Las prestaciones complementarias a la intervención técnica, son ayudas económicas o en especie dirigidas a la cobertura de las necesidades básicas de las familias atendidas en los Centros de Servicios Sociales Comunitarios.</p> <p>En el Ayuntamiento de Sevilla podemos distinguir los siguientes tipos de prestaciones complementarias propias:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Ayudas económicas familiares – Prestaciones complementarias – Ayudas de Emergencia Social que pueden ser dineros o en especie. <p>Además de la gestión y tramitación de estas prestaciones propias, los Centros de Servicios Sociales Comunitarios reciben, por parte de las personas usuarias, todo tipo de demandas relacionadas con ayudas y prestaciones para garantizar la subsistencia, véase: salario social, pensiones no contributivas, becas etc.. Desde los propios Centros se facilita la gestión o trámite de estas prestaciones.</p> <p>AYUDAS ECONÓMICAS FAMILIARES (AEF): Constituye el objetivo general de las Ayudas Económicas Familiares mejorar la calidad de vida de aquellos/as menores y sus familiares que se encuentren en situación de necesidad económica, mediante apoyos técnicos y económicos que propicien la permanencia de los/as menores en su medio familiar y social habitual.</p> <p>PROGRAMA DE PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS (PPC): Los Servicios Sociales Comunitarios llevan a cabo prestaciones de carácter económico, complementarias a las prestaciones técnicas o de servicios. Estas prestaciones se consideran de carácter urgente o coyuntural. El objetivo principal de la Prestación de Ayudas Económicas Complementarias es atender situaciones extremas de necesidad económica que afecten a las personas en la cobertura de sus necesidades básicas.</p> <p>AYUDAS DE EMERGENCIA: Apoyar con agilidad y eficiencia a aquellas personas o familias que por circunstancias sobrevenidas viven una situación de especial dificultad.</p>	15.399	20.439
		<p>Número Total Familias Beneficiarias: 373</p> <p>Número Total Menores Beneficiarios: 753</p>	
			<p>Número de Ayudas Dinerarias Tramitadas: 129</p> <p>Número de Ayudas Mínimas Vitales: 173</p> <p>Número de Ayudas en Especie: Alimentación e higiene en supermercado: 6.029</p> <p>Mobiliario y electrodomésticos: 426</p> <p>Óptica: 81</p>

10.1.1. DATOS DE PRESTACIONES TÉCNICAS Y/O SERVICIOS. AÑO 2015 (continuación)

PRESTACIÓN Y/O SERVICIOS	DEFINICIÓN	N.º DE DEMANDAS PRESENTADAS	DATOS AÑO 2015 N.º DE RECURSOS APLICADOS
Atención a la Dependencia	Acción ejecutada en la Delegación del Familia, Asuntos Sociales y Zonas de Especial Actuación, la cual queda regulado por la Ley 39/2006 de 14 de diciembre y por el Decreto 168/2007, de 12 de junio. Se trata de garantizar a la ciudadanía un marco estable de recursos y servicios para la atención a la dependencia.		Número de Solicitudes recibidas: 2.932 Número de Resoluciones Dependencia: 3.396 PIAS elaborados: 282
Equipo de Tratamiento Familiar (EFT)	Programa con una doble finalidad, por una parte preservar los derechos y promover el desarrollo integral de los menores y por otra, tender a la reunificación familiar en aquellos casos que sea posible.		Número de Familias Atendidas: 276 Número de Menores Atendidos: 556

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Servicio de Intervención de los Servicios Sociales.

10. Servicios Sociales

10.1.2. DATOS DE PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES. AÑO 2015

PROGRAMA Y/O ACTUACIÓN	DEFINICIÓN	BENEFICIARIOS/AS
SECTOR: POBLACIÓN GENERAL		
Proyecto de Información para Todos/as (PIT)	El Proyecto de Información para Todas y Todos (PIT) tiene como finalidad facilitar a la comunidad el conocimiento de los medios y recursos existentes en distintas Áreas (Servicios Sociales, Trabajo, Seguridad Social, Vivienda, Cultura, Ocio, y Tiempo Libre, Salud, Educación, Juventud, Mujer, etc) a la población en general haciendo especial hincapié en los sectores de población más desfavorecidos socialmente para posibilitarles un mayor conocimiento y acceso a los mismos.	261 entidades participantes
Adjudicación de Vivienda a familias en proceso de intervención social	Los Servicios Sociales Municipales, han desarrollado un procedimiento que permite la valoración de familias en proceso de intervención social, atendidas en los Servicios Sociales Municipales y Servicio de la Mujer, con necesidad de vivienda, y que se encuentran en una situación económica y social de especial vulnerabilidad que les dificulta o impide una incorporación o inserción social y el acceso a una vivienda en régimen de alquiler o renta libre.	Nº de Familias con necesidad de vivienda y en riesgo de exclusión social en proceso de intervención social: 667. Nº de Viviendas Adjudicadas: 65
Programa Sevilla Solidaria, Proyectos de Acción Social	El Programa Sevilla Solidaria se desarrolla bajo el marco de una convocatoria de subvenciones cuya finalidad principal es establecer vías de colaboración entre la iniciativa social y la Administración Local, en el ámbito de los Servicios Sociales, Pretende conseguir la optimización de los recursos existentes, la coordinación y complementariedad a las acciones que se desarrollan desde los Servicios Sociales municipales, así como el impulso, apoyo y coordinación del voluntariado y las actuaciones de la iniciativa social y el movimiento asociativo, desarrollando proyectos que complementen las competencias y actividades municipales según las prioridades establecidas.	241 proyectos concedidos
Servicio de Atención especializada a colectivos en riesgo o exclusión social	Un servicio de atención jurídica, que complementa la intervención realizada en los Centros de Servicios Sociales municipales, para: - El asesoramiento y acompañamiento especializado a las personas que se encuentran en una situación de exclusión social. - Asesoramiento individual y/o grupal a los profesionales de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios municipales sobre los aspectos legales que afectan a estos colectivos.	172 personas beneficiarias
SECTOR DE POBLACIÓN: FAMILIA-MENORES		
Programa de formación y apoyo familiar (FAF)	Es un programa grupal psico-educativo, complementario a la intervención desarrollada desde los Centros de Servicios Sociales con las familias y sus hijos e hijas menores. Está orientado a reforzar la parentalidad positiva y la preservación familiar a través de la formación y apoyo a las madres, padres y personas acogedoras, en sus funciones parentales de cuidado, educación y socialización, a la vez que se busca estimular su desarrollo personal y social.	Número de familias beneficiarias: 203
Programa educativo-convivencial	Programa dirigido a los hijos e hijas menores de 12 años cuyos padres, madres o personas acogedoras participan en el Programa de "Formación y Apoyo Familiar". Tiene como finalidad la atención socio-educativa de los niños y las niñas, a la vez que se facilita a los padres y a las madres la asistencia a los grupos del Programa de "Formación y Apoyo familiar".	Número de Menores Atendidos: 120

10.1.2. DATOS DE PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES. AÑO 2015 (continuación)

PROGRAMA Y/O ACTUACIÓN	DEFINICIÓN	BENEFICIARIOS/AS
SECTOR DE POBLACIÓN: FAMILIA-MENORES		
<p>Casa De Acogida Temporal Para Mujeres Gestantes y/o con Hijos/As Pequeños/as</p>	<p>El servicio se configura como un dispositivo de carácter asistencial y educativo destinado a alojar, atender y promocionar a mujeres gestantes y/o con hijos/as que se encuentran en situación de exclusión social y sin hogar.</p>	<p>Número de familias beneficiarias: 2</p>
<p>Servicio de comida a domicilio para menores en riesgo de exclusión social</p>	<p>Servicio de comida a domicilio durante las vacaciones de verano compuesto por dos platos y postre dirigido a los/as menores que residen en Sevilla, preferentemente en las zonas de transformación social y barriadas colindantes: Torreblanca, Tres Barrios, Polígono Norte, Polígono Sur y Vacie, cuyas familias carecen de recursos económicos suficientes y de los medios necesarios para hacer frente a sus necesidades de alimentación durante las vacaciones escolares.</p>	<p>Número total de Participantes: 530 Número Total de unidades: 22.000</p>
<p>Servicio de Refuerzo Alimenticio para Menores</p>	<p>Prestación dirigida a aquellos/as menores que residen en el municipio de Sevilla y que asistan a los programas de atención en periodo estival, cuyas familias carezcan de recursos económicos suficientes y de los medios necesarios para hacer frente a sus necesidades de alimentación. Se trata de suministrar unidades de refuerzo alimenticio.</p>	<p>Número total de Participantes: 657 Número Total de unidades: 8.965</p>
<p>Programa de acciones socioeducativas para menores en periodo estival</p>	<p>El programa se dirige a grupos de menores con edades comprendidas entre los 4 y 12 años, con los que se esté realizando o se vaya a iniciar un proceso de intervención técnica desde los respectivos Centros de Servicios Sociales de la ciudad de Sevilla. La finalidad del programa es atender a los/as menores en las vacaciones de verano mediante acciones socioeducativas grupales que, desde el ocio constructivo, promuevan la socialización secundaria de este sector.</p>	<p>Número de menores atendidos, de 4-12 años: 1.377 Número de menores atendidos, de 7-12 años, en acciones "Campamento para menores": 288</p>
<p>Programa de Unidades de Día para la atención a la infancia y la adolescencia en situación de riesgo</p>	<p>Este programa va dirigido a menores entre 3 y 15 años cuyas familias presentan temporalmente dificultades y necesitan apoyo para cuidar y educar a sus hijos e hijas. La finalidad del Programa "Unidad de Día" la podemos definir como un recurso de tratamiento intermedio, específico y complementario de la intervención profesional de los Servicios Sociales Comunitarios, destinado a compensar deficiencias socioeducativa y psicosociales de los hijos e hijas de familias con dificultades para atenderles en sus necesidades, con el fin de garantizarles una atención integral y la permanencia en su medio sociofamiliar. Existen 5 Unidades de Día: Casco Antiguo, Nervión/San Pablo-Santa Justa, Norte, Bellavista y Tres Barrios-Amate.</p>	<p>Número de menores (3-15 años) atendidos: 170</p>
<p>Actuaciones socioeducativas en colaboración con entidades adjudicatarias de la gestión del programa CAIXA Proinfancia</p>	<p>El programa se dirige a menores en edades comprendidas entre los 0 y 16 años, con cuyas familias se encuentren en una situación económica precaria y se esté realizando un proceso de intervención técnica desde los respectivos Centros de Servicios Sociales de la ciudad de Sevilla. Dicho Programa está destinado a familias con menores en situación de vulnerabilidad social, complementario a la intervención desarrollada en todos los Centros de Servicios Sociales con el sector menores-familia, con la finalidad de ofrecer apoyo social y educativo a menores, adolescentes y sus familias mediante el acceso a diferentes servicios y ayudas. En este caso, el Área de Familia, Asuntos Sociales y Zonas de Especial Actuación es entidad colaboradora del Programa Caixa Proinfancia en el marco de Convenio de Colaboración.</p>	<p>Número de menores (6-16 años) atendidos: 675</p>

10. Servicios Sociales

10.1.2. DATOS DE PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES. AÑO 2015 (continuación)

PROGRAMA Y/O ACTUACIÓN	DEFINICIÓN	BENEFICIARIOS/AS
SECTOR DE POBLACIÓN: FAMILIA-MENORES		
Programa Intervenciones grupales con adolescentes	Es un servicio complementario a la intervención desarrollada en los Centros de Servicios Sociales basado en la atención a grupos mediante estrategias y acciones socioeducativas con carácter extraescolar y de ocio constructivo, que se insertarán en el tiempo libre de éstos y en su entorno social, al objeto de promover la socialización secundaria. Va dirigida a adolescentes con edades comprendidas, preferentemente, entre los 13 y 16 años.	Número de adolescentes (13-16 años) atendidos: 530
Programa de Atención Integral a menores en situación de riesgo social en el Polígono Sur	El Servicio se define como un recurso complementario a la intervención realizada desde los técnicos de los Servicios Sociales Comunitarios, destinado a la cobertura de necesidades básicas a menores con edades comprendidas preferentemente entre 3 y 16 años, así como el apoyo y seguimiento al proceso de escolarización mediante estrategias y acciones socioeducativas con carácter extraescolar y de ocio constructivo.	Número de menores beneficiario/as: 30
Plan Urban Polígono Sur: Servicio de asistencia técnica para la realización de una campaña de sensibilización dirigida a lo/as profesionales que trabajan con familias y menores en riesgo de exclusión social	Realización de una campaña de sensibilización dirigida a los profesionales que trabajan en el Polígono Sur, para lograr un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales. La campaña estará dirigida a los profesionales de las entidades públicas: servicios sociales, centros educativos, centros de salud, servicios de empleo, vivienda y otros que intervengan con las familias y de entidades privadas y de la iniciativa social.	Número de participantes: 31 profesionales
Plan Urban Polígono Sur: Proyecto de Campamentos de Otoño	Realización de campamento en fines de semana para los miembros de las familias residentes en Polígono Sur con las que se está interviniendo desde los Servicios Sociales Comunitarios y/o entidades que trabajan con las mismas, que fomente la convivencia entre iguales, entre padres e hijos así como con otras familias, en un contexto de ocio en contacto con la naturaleza.	Número de participantes: 180
Plan Urban Polígono Sur: Diseño de materiales de Intervención en Parentalidad Positiva a población excluida o vulnerable en Polígono Sur	El trabajo que se desarrolla en Polígono Sur con familias en exclusión adolece de dos problemas endémicos. De una parte, cada servicio público o entidad privada trabaja según su cartera de servicios o las especificaciones de sus proyectos, sin mayor coordinación con las restantes entidades. De otra parte, se carece de materiales y metodologías específicamente adaptadas a las características de la población con la que desarrollan su actividad, fundamentalmente de cultura gitana y con un alto porcentaje de analfabetismo adulto. En este marco, resulta imprescindible diseñar materiales y metodologías de intervención en parentalidad positiva, coordinados y adaptados a la población de Polígono Sur.	-
Plan Urban Polígono Sur: Actividades en el marco de proyectos comunitarios participados	El Servicio de Integración Social e Igualdad de Oportunidades en Polígono Sur nace con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las personas que viven en Polígono Sur, a través de actuaciones integrales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de aquellas familias y/o grupos de vecindad en riesgo de exclusión social, creando e impulsando para ello procesos de transformación social, fundamentalmente en los espacios comunitarios del barrio.	Número de personas beneficiarias directas: 287

10.1.2. DATOS DE PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES. AÑO 2015 (continuación)

PROGRAMA Y/O ACTUACIÓN	DEFINICIÓN	BENEFICIARIOS/AS												
<p>SECTOR DE POBLACIÓN: MAYORES</p> <p>Programa promoción social de las personas mayores</p>	<p>Está dirigido a personas mayores de 60 años y pensionistas mayores de 50 años residentes en la ciudad de Sevilla. Es un programa complementario a la intervención técnica desarrollada en los Centros Municipales de Servicios Sociales basado en la atención a grupos, desarrolla un conjunto de actuaciones que promueven y potencian la autonomía y participación social de las personas mayores en la comunidad mediante metodología de envejecimiento activo: saber envejecer y prevenir la dependencia.</p> <p>Es un programa complementario a la intervención técnica desarrollada en los Centros de Servicios Sociales basado en una intervención integral con las personas mayores, su objetivo es la prevención y promoción de la autonomía y la plena participación de las personas mayores, en base de los principios del "envejecimiento activo": saber envejecer y prevenir la dependencia. Va dirigido a Personas mayores de 60 años y pensionistas mayores de 50 años residentes en la Zona de Trabajo Social Nervión San Pablo Santa Justa de la Ciudad de Sevilla.</p>	<p>Número de personas mayores de 60 años atendidas: 2.583</p> <p>Número de personas beneficiarias (mayores 60 años): 1.740</p>												
<p>SECTOR DE POBLACIÓN: VOLUNTARIADO</p> <p>Banco del Tiempo</p>	<p>Es una iniciativa del Ayuntamiento de Sevilla que cuenta con la colaboración de la Junta de Andalucía. El proyecto consiste en un sistema de ayuda mutua, a través del intercambio de tiempo, de habilidades y de conocimientos de forma gratuita entre personas que viven en la misma comunidad. Cada persona interesada se ofrece para realizar la tarea que considere (hacer la compra, enseñar a planchar, poner una bombilla, pasear al perro, leer un libro, acompañar a una persona mayor, etc), a cambio podrá disfrutar de los servicios que ofrecen otros participante en el Banco del Tiempo. La moneda simbólica en este Banco es el tiempo. La unidad de intercambio y de valor es la hora, independientemente del servicio que se ofrezca o que se reciba. Cada participante contará con "cheques-tiempo" que facilitarán los intercambios y su control.</p>	<p>Número de personas participantes: 256</p> <p>Número de personas beneficiarias: 1.211</p> <table border="1"> <tr> <td colspan="2">Desglose según sexo</td> </tr> <tr> <td>Hombres</td> <td>1.040</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>171</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Desglose según nacionalidad</td> </tr> <tr> <td>Española</td> <td>603</td> </tr> <tr> <td>Extranjera</td> <td>608</td> </tr> </table>	Desglose según sexo		Hombres	1.040	Mujeres	171	Desglose según nacionalidad		Española	603	Extranjera	608
Desglose según sexo														
Hombres	1.040													
Mujeres	171													
Desglose según nacionalidad														
Española	603													
Extranjera	608													
<p>SECTOR DE POBLACIÓN: PERSONAS SIN HOGAR</p> <p>Banco del Tiempo</p>	<p>Diversos servicios necesarios para la gestión de un centro de noche de alta tolerancia ubicado en el Centro Social Polivalente "Hogar Virgen de los Reyes". Este centro de noche es un dispositivo residencial de atención temporal cuya principal característica es la de ser "de alta tolerancia", lo que implica una gran flexibilidad de funcionamiento y un establecimiento de normas adaptadas para la atención de personas sin hogar. Su objetivo fundamental es frenar el deterioro de las personas en situación de exclusión social y sin hogar, reduciendo el daño ocasionado por vivir en la calle, a través del ofrecimiento de un programa de atención inmediata que facilite alojamiento, manutención, higiene, información y orientación social, que promueva los procesos de recuperación personal.</p>	<p>Número de personas beneficiarias: 1.211</p> <table border="1"> <tr> <td colspan="2">Desglose según sexo</td> </tr> <tr> <td>Hombres</td> <td>1.040</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>171</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Desglose según nacionalidad</td> </tr> <tr> <td>Española</td> <td>603</td> </tr> <tr> <td>Extranjera</td> <td>608</td> </tr> </table>	Desglose según sexo		Hombres	1.040	Mujeres	171	Desglose según nacionalidad		Española	603	Extranjera	608
Desglose según sexo														
Hombres	1.040													
Mujeres	171													
Desglose según nacionalidad														
Española	603													
Extranjera	608													

10. Servicios Sociales

10.1.2. DATOS DE PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES. AÑO 2015 (continuación)

PROGRAMA Y/O ACTUACIÓN	DEFINICIÓN	BENEFICIARIOS/AS
SECTOR DE POBLACIÓN: PERSONAS SIN HOGAR		
Servicio de Atención social inmediata en emergencias	<p>La atención social inmediata en emergencias sociales se define como un conjunto de actuaciones destinadas a atender in situ situaciones de emergencia social que se produzcan en la ciudad de Sevilla de forma inmediata a la recepción de la demanda. La emergencia social es una situación sobrevenida que provoca un riesgo de vulnerabilidad o desprotección social que afecta a la cobertura de las necesidades básicas de una persona o grupo de personas y que modifica cualitativamente su contexto personal y social. Se excluyen cualquier atención de índole sanitaria o policial, para las cuales se requerirá la atención de los organismos y servicios correspondientes. Para dar respuesta a esta necesidad se desarrollan dos servicios: Atención social inmediata de calle y Atención social inmediata en emergencias sociales.</p>	<p>Número de personas beneficiarias en Atención social inmediata en emergencias sociales: 2.254</p> <p>Desglose según sexo</p> <p>Hombres 1.579</p> <p>Mujeres 602</p> <p>ND 73</p> <p>Desglose según nacionalidad</p> <p>Española 445</p> <p>Extranjera 1.756</p> <p>ND 53</p> <p>Número de personas beneficiarias en Atención social inmediata de calle: 151</p> <p>Desglose según sexo</p> <p>Hombres 118</p> <p>Mujeres 33</p> <p>Desglose según nacionalidad</p> <p>Española 97</p> <p>Extranjera 54</p>
Servicio de Atención social inmediata de acogida	<p>La atención social inmediata de acogida está destinada a facilitar acogimiento de carácter temporal a personas o familias en situación de riesgo o exclusión social así como a personas sin hogar con la finalidad de reducir el daño por vivir en la calle; promover la normalización e incorporación social o paliar los daños provocados por una situación sobrevenida en caso de una situación de emergencias social. La unidad de atención social inmediata de acogida se configura como un dispositivo de atención inmediata de alta exigencia dirigidos a para personas con capacidad para realizar actividades básicas de la vida diaria frente a los dispositivos de atención inmediata de baja exigencia.</p>	<p>Número de personas beneficiarias: 1.210</p> <p>Desglose según sexo</p> <p>Hombres 904</p> <p>Mujeres 306</p> <p>Desglose según nacionalidad</p> <p>Española 729</p> <p>Extranjera 481</p>

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Servicio de Intervención de los Servicios Sociales.

10.1.3. DATOS DE ACTUACIONES Y/O PROGRAMAS EN EL ASENTAMIENTO CHABOLISTA EL VACIE. AÑO 2015

PROGRAMA Y/O ACTUACIÓN	DEFINICIÓN	BENEFICIARIOS/AS
Servicio de Atención Inmediata complementaria a la Intervención social en el Asentamiento Chabolista El Vacie	El servicio se define como la prestación de un recurso complementario a la intervención municipal que permitirá incrementar, dada la demanda existente, la intervención desarrollada desde el Negociado de Servicios Especializado de Ciudad con la población del asentamiento chabolista de El Vacie, basado en el refuerzo de la intervención familiar en el desarrollo de las actividades de la vida diaria en los ámbitos de habilidades domésticas, parentales y de convivencia con objeto de garantizar la inclusión social de los/as menores, la normalización familiar y el éxito de su adaptación a una vivienda y hábitat normalizados.	Número total de personas beneficiarias: 38 Desglose según sexo Hombres 13 Mujeres 25
Servicio de promoción de la imagen personal favorable de los menores residentes en el asentamiento chabolista El Vacie que favorezca su plena inclusión en el sistema socioeducativo	El Servicio se define como la prestación de un recurso complementario a la intervención desarrollada por los técnicos del Negociado de Servicios Especializados de Ciudad con la población del asentamiento chabolista de El Vacie, basado en el aseo y formación en hábitos de higiene de los menores escolarizados y sus familias, promoviéndose su desarrollo psicosocial y su adecuada incorporación social y escolar.	Número total de personas beneficiarias: 57 Desglose según sexo Hombres 27 Mujeres 30
Servicio de reducción de factores de exclusión escolar y social de menores residentes en el asentamiento chabolista El Vacie: desayunos saludables	El servicio se define como la prestación de un recurso complementario a la intervención desarrollada por el equipo técnico del Negociado de Servicios Especializados de la Sección Ciudad basado en la atención directa e inmediata a los menores y sus familias con objeto de reducir los factores de exclusión vinculados a la alimentación e higiene personal de los menores a la hora de asistir a la escuela.	Número total de personas beneficiarias: 52 Desglose según sexo Hombres 24 Mujeres 28
Servicio de alfabetización y formación básica a través de un taller de cocina para residentes en el asentamiento chabolista El Vacie	El servicio se define como la prestación de un recurso complementario a la intervención desarrollada por los técnicos del Negociado de Servicios Especializados de Ciudad con la población del asentamiento chabolista de El Vacie, basado en la alfabetización y formación básica de la población adulta de dicho asentamiento, a través de un taller de cocina, promoviéndose el desarrollo personal y la inserción social de los beneficiarios.	Número total de personas beneficiarias: 15 Desglose según sexo Hombres 0 Mujeres 15

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Servicio de Intervención de los Servicios Sociales.

10. Servicios Sociales

10.2. SERVICIOS Y ASISTENCIA A LA DROGODEPENDENCIA

10.1.4. RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO DE INTERVENCIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. AÑO 2015

PERSONAL		PLANTILLA	PROGRAMAS	TOTAL
SERVICIOS SOCIALES CENTRALES		20	2	22
SECCIONES TERRITORIALES		15		15
CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	CSS TRES BARRIOS	6	12	18
	CSS ALCOSA	14	2	16
	CSS CERRO SU EMINENCIA	14	7	21
	CSS TORREBLANCA	13	8	21
	CSS SAN JERÓNIMO	16	1	17
	CSS LOS CARTEROS	2	9	11
	CSS POLÍGONO SUR	12	16	28
	CSS SAN PABLO SANTA JUSTA	14	6	20
	CSS BERMEJALES	13	7	20
	CSS TRIANA LOS REMEDIOS	13	5	18
	CSS CASCO ANTIGUO	16	5	21
	CSS MACARENA	14	5	19
	CSS POLÍGONO NORTE	3	9	12
	CSS NERVIÓN	14	2	16
CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES EL VACIE		4	13	17
PERSONAS SIN HOGAR		8	-	8
TOTAL		211	109	320

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Servicio de Intervención de los Servicios Sociales.

10.2.1. USUARIOS QUE INICIAN TRATAMIENTO EN LOS CTAs DE SEVILLA CAPITAL. AÑO 2015

	ADMISIONES	READMISIONES	TOTAL	
CTA Torreblanca	132	194	326	Público
CTA Políg. Norte	120	161	281	Público
CTA Políg. Sur	111	131	242	Público
CTA Cruz Roja	31	49	80	Concertado
CTA Anclaje	152	132	284	Concertado (Asociación de Alcohólicos)
CTA Proyecto Hom	491	86	577	Concertado
CTA Despertar	47	62	109	Concertado (Asociación de Alcohólicos)
CTA Juego Patol.	82	5	87	Concertado (Asociación de Jugadores)
TOTAL	1.166	820	1.986	

* Los centros concertados tienen ámbito provincial.

POR SEXO

Hombres	1.661
Mujeres	325
TOTAL	1.986

POR SUSTANCIAS	OPIÁCEOS	COCAÍNA	CANNABIS	ALCOHOL	TABACO	JUEGO	OTRAS DROGAS	ADIC. SIN SUST.	TOTAL
CTA Torreblanca	108	105	41	59	5	1	5	2	326
CTA Políg. Norte	83	93	30	69	2	0	4	0	281
CTA Políg. Sur	92	83	24	36	1	0	6	0	242
CTA Cruz Roja	34	20	3	22	0	0	1	0	80
CTA Anclaje	0	0	1	283	0	0	0	0	284
CTA Proyecto Hom	44	273	116	110	1	9	9	15	577
CTA Despertar	2	9	3	91	4	0	0	0	109
CTA Juego Patol.	0	0	0	0	0	85	0	2	87
TOTAL	363	583	218	670	13	95	25	19	1.986

FUENTE: Diputación de Sevilla. Área de Cohesión Social e Igualdad. Centro Provincial de Drogodependencias.

10.2.2. PACIENTES EN TRATAMIENTO EN LOS CTAs DE SEVILLA CAPITAL. AÑO 2015

Total de pacientes atendidos en los CTAs de la Red Provincial con domicilio en Sevilla 5.597

PACIENTES EN TRATAMIENTO DURANTE 2015 EN LOS CTAs DE SEVILLA CAPITAL

CTA Torreblanca	1.238
CTA Políg. Norte	1.087
CTA Políg. Sur	1.074
CTA Cruz Roja	309
CTA Anclaje	588
CTA Proyecto Hom	1.275
CTA Despertar	236
CTA Juego Patol.	217
TOTAL	6.024

FUENTE: Diputación de Sevilla. Área de Cohesión Social e Igualdad. Centro Provincial de Drogodependencias.

